



MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2021

MEMORIA DE LA ENTIDAD

25 07 INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

1) BASE LEGAL DE CREACION

LEY 126/69 "ORGÁNICA DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)"
 LEY 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO"
 LEY 2199/03 "DE REORGANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ENCARGADOS DE LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y ENTIDADES DEL ESTADO PARAGUAYO."

2) MISION

CONVERTIRNOS EN UNA INDUSTRIA CLAVE PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS, ALTAMENTE SUSTENTABLE, INNOVADORA Y COMPETITIVA EN EL MERCADO

3) DIAGNOSTICO GENERAL DE LA INSTITUCION

SE HACE NECESARIO APOYAR LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMIA NACIONAL, SATISFACIENDO LA DEMANDA DE CEMENTO PORTLAND, DE INCIDENCIA FUNDAMENTAL EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN; LO CUAL IMPLICA CUBRIR DICHA DEMANDA ACOMPAÑADA DEL ESFUERZO POR GARANTIZAR LA MARCHA OPERATIVA DE LA EMPRESA A TRAVÉS DE LOS RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

4) DESCRIPCION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCION

1. POTENCIAR LA OPERACIÓN DEL COMPLEJO INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE VILLETA, Y DE LA PLANTA INDUSTRIAL DE VALLEMÍ
2. POTENCIAR LA COMUNICACIÓN EXTERNA DE LA EMPRESA Y ACRECENTAR LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE
3. INNOVAR LA ORGANIZACIÓN Y LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, ORIENTADA HACIA UNA NUEVA CULTURA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, QUE PERMITA BRINDAR UN SERVICIO EFICIENTE, EFICAZ, EFECTIVO Y DE EXCELENCIA, LOGRANDO SATISFACER LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS USUARIOS Y/O CLIENTES
4. OPTIMIZAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE COMUNICACIÓN
5. FORTALECER EL CAPITAL HUMANO Y CREAR MEJORES CONDICIONES DE BIENESTAR PARA LOS EMPLEADOS DENTRO DE UN MARCO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
6. CONTAR CON UNA ESTRUCTURA DE CAPITAL ESTABLE Y SUSTENTABLE
7. APLICAR LAS NORMAS INTERNACIONALES DERIVADAS DE LOS CONVENIOS INTERNACIONALES QUE EL PAÍS HA CONCERTADO

5) DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES POLITICAS INSTITUCIONALES

1. RECAPITALIZACIÓN OPERATIVA Y FORTALECIMIENTO INDUSTRIAL
2. RECAPITALIZACIÓN OPERATIVA DEL TRADE
3. FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (GOBERNANZA)
4. FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
5. RECAPITALIZACIÓN OPERATIVA DEL CAPITAL HUMANO Y BIENESTAR SOCIAL
6. RECAPITALIZACIÓN FINANCIERA
7. MEDIO AMBIENTE